



MINISTERIO DE SALUD



Nº 028 -2008/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 06 FEB 2008

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 27 de septiembre del 2007, mediante Resolución Jefatural N°168-2007/SIS se encargó al Médico Cirujano Víctor Raúl Arámbulo Ostos las funciones de Gerente de Operaciones en adición a sus funciones de Médico Supervisor de la Gerencia de Operaciones CAP N°087, en tanto se designe titular del cargo;

Que, por convenir al servicio resulta necesario designar al titular de la Gerencia de Operaciones dándose término al encargo de funciones antes citado;

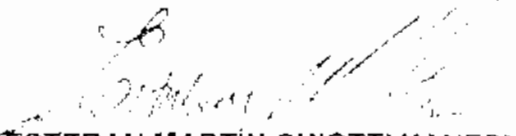
Con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, de Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de de Salud, y en uso de las atribuciones conferidas por el literal i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- DESIGNAR al Médico Cirujano Eddy Santos Espinoza Alvarez, en el cargo de Gerente de Operaciones CAPN°084 del Seguro Integral de Salud, dándose término al encargo de funciones dispuesta por Resolución Jefatural N°168-2007/SIS.

Regístrese, publíquese y comuníquese.


ESTEBAN MARTÍN CHIOTTI KANESHIMA
Jefe del Seguro Integral de Salud (c)